



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00620166- -UNC-ME#FFYH

VISTO

Las propuestas de los Cursos correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2023 presentadas por el Comité Académico de la Maestría en Docencia Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Comité Académico de la Maestría en Docencia Universitaria han opinado favorablemente respecto a los mismos;

Que dichos cursos forman parte del plan de estudio de la carrera;

Que lxs profesorxs propuestxs cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado de los cursos;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la carrera;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º AUTORIZAR el dictado de los Cursos de Posgrado del segundo cuatrimestre de 2023 en la carrera de Maestría en Docencia Universitaria.

ARTÍCULO 2º DESIGNAR a Dra. Marcela Sosa y Dr. Daniel Saur como docentes a cargo del dictado del curso “La Universidad en el contexto contemporáneo”, a desarrollarse los días 15; 16; 29 y 30 de septiembre de 2023 con una carga horaria de 40 horas.

ARTÍCULO 3º DESIGNAR a Dra. Andrea Pujol y Dra. Leticia Medina como docentes a cargo del

dictado del curso “El trabajo docente en la Universidad”, a desarrollarse los días 20; 21 de octubre; 3 y 4 de noviembre de 2023 con una carga horaria de 40 horas.

ARTÍCULO 4º DESIGNAR a Dra. Gloria Edelstein como docente a cargo del dictado del curso “La enseñanza en la Universidad”, a desarrollarse los días 17; 18 de noviembre; 1 y 2 de diciembre de 2023 con una carga horaria de 40 horas.

ARTÍCULO 5º La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 6º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-